

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

### **CONVOCA**

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MARTES 15 QUINCE DE MARZO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
  
- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

<b>Nº</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>RESPONSABLE O DEMANDADA</b>
1	JDC-012/2016	JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS

2	RAP-003/2016	AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "POR LA VIDA, LA ESPERANZA Y RENOVACIÓN DE MÉXICO"	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
---	--------------	--	---

GUADALAJARA, JALISCO, LUNES 14 CATORCE DE MARZO DE 2016 DOS  
MIL DIECISÉIS

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**MAGDO. MTRO. EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ**

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ**